



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

## **Acta 04 – ConDiv14-15 Consejo Divisional / División de Ingenierías**

Acta de la sesión Ordinaria del H. Consejo de la División de Ingenierías, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en la Sala de Juntas de esta División, el día 02 de Julio del 2015 a las 12:00 horas, según convocatoria fechada el día 26 de Junio del mismo año, bajo la siguiente:

### **Orden del Día**

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Presentación de los Dictámenes de la modificación de los planes de estudio de las Carreras de Ingeniería de Alimentos y Biotecnología e Ingeniería Industrial, de aranceles del Laboratorio de Ingeniería de los Alimentos y Biotecnología, de creación del Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos del Departamento de Ingeniería de Proyectos, y de los proyectos P3e de Ingresos Autogenerados de ejercicios anteriores.
5. Propuesta de Padrinos de Generación de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica Eléctrica Generación 2015A.
6. Asuntos Varios.

#### **1.- Lista de presentes y declaración legal de quórum.**

El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, antes de dar inicio a la sesión pide una disculpa a los Consejeros presentes por la espera dado que se integraron más dictámenes a presentar ante el Consejo y por lo tanto, solicita al mismo incluirlos en la orden del día, a lo cual los Consejeros aprueban dicha moción, posteriormente, solicita al Secretario del Consejo, Ing. Andrés Ávalos Hernández pasar lista de presentes, contándose al inicio de la sesión con la asistencia de 13 (trece) Consejeros Propietarios de 19 (diez y nueve) que integran el Consejo; con esto se cuenta con el quórum legal que marca la normatividad, por lo que se declaró legal la sesión.

#### **2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo pone a consideración de la Asamblea la orden del día, siendo aprobada por unanimidad.

#### **3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, propone la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que esta fue enviada por correo electrónico para su revisión, la propuesta se pone a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

## **4.- Presentación de los Dictámenes de modificación de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería en Alimentos y Biotecnología e Ingeniería Industrial, de aranceles del Laboratorio de Ingeniería de los Alimentos y Biotecnología, de creación del Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos del Departamento de Ingeniería de Proyectos y de los proyectos P3e de Ingresos Autogenerados de ejercicios anteriores.**

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, solicitó a los Consejeros el uso de la palabra por parte de los Coordinadores de Carrera de las Licenciaturas en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología e Ingeniería Industrial, Mtra. Cristina Martínez Cárdenas y Mtro. Jaime Alejandro Gallo Ortega, respectivamente, para presentar las propuestas de modificación de los planes de estudio de las carreras antes mencionadas; los Consejeros aprobaron la petición. A continuación, el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, solicitó a la Mtra. Cristina Martínez Cárdenas que expusiera los motivos por los cuales se solicita la modificación del plan de estudios, a lo que la Mtra. Cristina Martínez Cárdenas, mediante una presentación amplia y detallada señaló y puntualizó la importancia de modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología, una vez concluida su exposición se hicieron algunas preguntas por parte de los Consejeros, las cuales fueron contestadas de conformidad para todos ellos. El Dr. Carlos Pelayo Ortiz pregunta entonces a los Consejeros si es de aprobarse la modificación propuesta para el plan de estudios de la carrera en mención, la cual fue aceptada por unanimidad. Enseguida, el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, cedió la palabra al Mtro. Jaime Alejandro Gallo Ortega, quien presenta cinco puntos que sustentan la modificación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, de los cuales uno de ellos fue la inclusión de 5 materias nuevas: Ingeniería de Costos, Laboratorio de Procesos de Manufactura, Sistemas Eléctricos Industriales, Tópicos Selectos de Ingeniería Industrial I y Tópicos Selectos de Ingeniería Industrial II, a continuación el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, solicita a los Consejeros si están de acuerdo con la propuesta de modificación, y por consiguiente de su aprobación, la cual fue aprobada en forma unánime.

En este mismo punto del orden del día, el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, presenta a los Consejeros la propuesta de cobro de aranceles por parte del Laboratorio de Ingeniería de los Alimentos y Biotecnología, enseguida solicitó a estos si estaban de acuerdo con la propuesta y su aprobación, la cual fue aprobada en forma unánime.

A continuación, el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, presenta la propuesta de creación del Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos del Departamento de Ingeniería de Proyectos, enseguida cede la palabra al Mtro. Víctor Manuel Rangel Cobián, Consejero Propietario del Departamento de Ingeniería de Proyectos, para que abordara más sobre el tema, a lo cual añadió que se trata de una petición expresa del Gobierno Estatal para llevar a cabo la capacitación de los recursos humanos de las diferentes dependencias, una vez expresados los comentarios sobre la misma, solicitó a los Consejeros si estaban de acuerdo con su aprobación, la cual fue aprobada por unanimidad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

Posteriormente, se presentaron los dictámenes de la Comisión de Hacienda con referencia a los siguientes proyectos P3e:

- a) Proyecto núm. 227141 por el Departamento de Ingeniería Química, denominado “Servicio de Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos Enero – Mayo 2015”, de ingresos autogenerados, por un monto de \$12,893.93.
- b) Proyecto núm. 227180 por el Departamento de Ingeniería Química, denominado “Servicio a la Industria en el Laboratorio de Reología 2014”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$69,470.00.
- c) Proyecto núm. 227264 por el Departamento de Ingeniería Química, denominado “Mejora a la Infraestructura Computacional del Departamento de Ingeniería Química 2014”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$4,321.20.
- d) Proyecto núm. 227126 por el Departamento de Ingeniería Química, denominado “Caracterización de Materiales Poliméricos Fondos 2014”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$12,650.00.
- e) Proyecto núm. 227135 por el Departamento de Ingeniería Química, denominado “Servicio de Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos Fondos 2014”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$10,100.00.
- f) Proyecto núm. 227164 por el Departamento de Ingeniería Civil y Topografía, denominado “Actualización del equipo utilizado en el Laboratorio de Ensaye de Materiales”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$96,604.68.
- g) Proyecto núm. 227147 por el Departamento de Ingeniería de Proyectos, denominado “IEBT CEPA 2015 ejercicios anteriores”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$201,038.36.
- h) Proyecto núm. 227152 por el Departamento de Ingeniería de Proyectos, denominado “Diplomados 2015 ejercicios anteriores”, de ingresos autogenerados de ejercicios anteriores, por un monto de \$200,000.00.

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz Presidente del Consejo, pone a consideración de la Asamblea los proyectos y después de haberlos discutido, pregunta si son de aceptarse los dictámenes, los cuales fueron aprobados en forma unánime, y serán remitidos a la H. Comisión de Hacienda de este Centro Universitario.

## **5.- Propuesta de Padrinos de Generación de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica Eléctrica 2015A de la División de Ingenierías.**

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, presenta a la Asamblea las propuestas de los alumnos para fungir como Padrinos de la Generación 2015 A: el **Dr. Carlos Pelayo Ortiz** para la Licenciatura en Ing. Química, y el **Ing. Eduardo Mercado Uribe** para la Licenciatura en Ing. Mecánica Eléctrica, se procede a dar a lectura general a los currículos de cada uno de los académicos propuestos como padrinos, y después de analizar las



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

propuestas, el Dr. Carlos Pelayo Ortiz pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario al respecto, al no haber más comentarios, pregunta que si las propuestas presentadas por los alumnos de las carreras que integran esta División son de aceptarse, las cuales son aprobadas en forma unánime.

## 6.- Asuntos Varios

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, solicita a la asamblea si existen asuntos varios, registrándose sólo un punto por el Mtro. César Eleazar Muñoz Aceves, quien hace un exhorto para que los alumnos Consejeros asistan a las reuniones del Consejo, sobre todo en los periodos de baja afluencia estudiantil. Una vez concluida esta petición y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:52 hrs., el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Presidente del Consejo, procede a la clausura de la sesión.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal., a 02 de Julio de 2015.

  
**DR. CARLOS PELAYO ORTIZ**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

Universidad de Guadalajara  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS



  
**ING. ANDRÉS ÁVALOS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS  
DIRECCIÓN